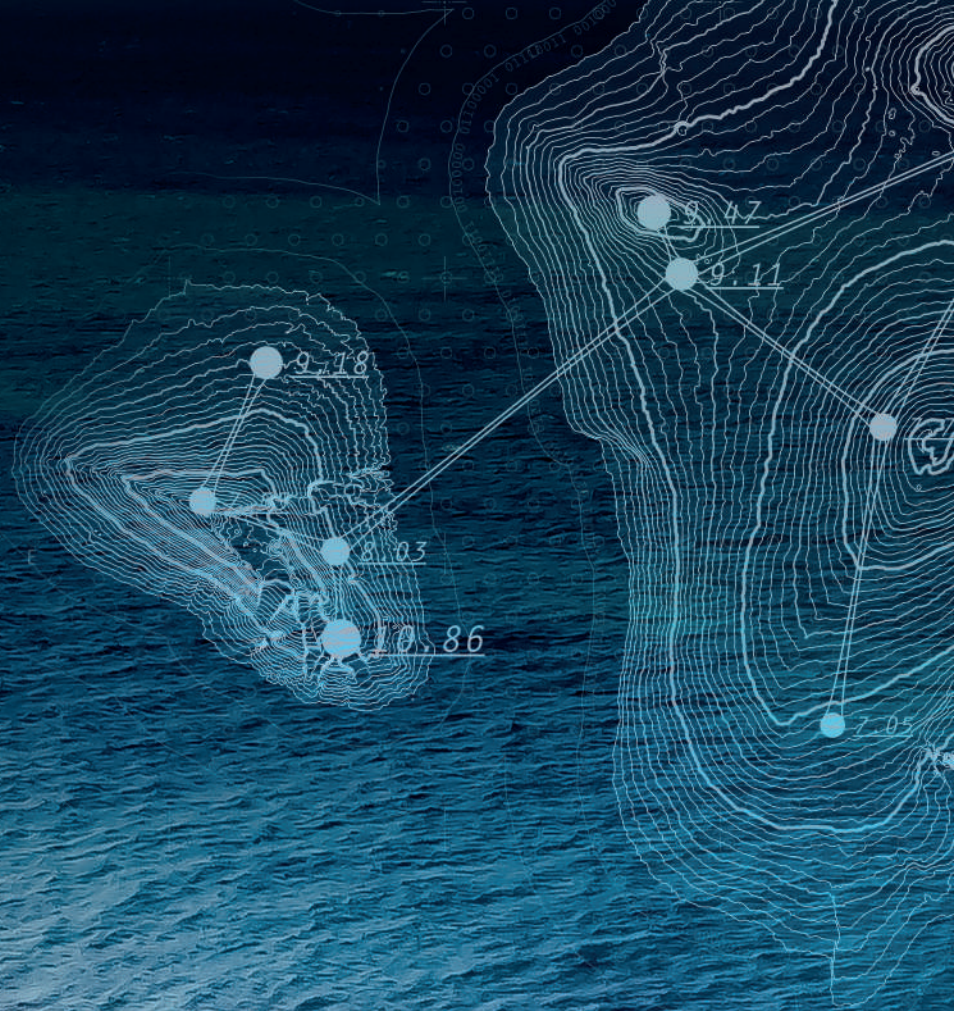




Gobierno de
Colombia



Plan de Trabajo

2025 - 2035



Comisión
Colombiana
del Océano

CONSTRUYENDO PAÍS MARÍTIMO



BOLETÍN CTN
DIOCEAN
Comité Técnico de Coordinación de
Datos e Información Océanicos

Bogotá D. C., Colombia
Marzo 2026

Control de cambios

Versión	Fecha	Aportes	Observaciones
0.0	30/09/2020	Miembros, invitados y grupos de trabajo del CTN Diocean	Creación y revisión del documento.
1.0	22/10/2020	Miembros del CTN Diocean	Aprobación del documento mediante Acta No. 100 de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano (SECCO) del 22/10/2020.
2.0	18/12/2020	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar)	Actividad 8 del eje 3 ajustada, según lo acordado mediante Acta No. 100 de la SECCO del 22/10/2020.
3.0	30/10/2023	Miembros e invitados permanentes del CTN Diocean	Se agrega Resolución SECCO No. 013 2021 por medio de la cual se modifica la conformación del CTN Diocean. Se actualiza la lista de miembros e invitados permanentes y el objetivo general del comité. Se incorporan nuevos elementos de política, sin afectar el alcance de los entregables del plan ni el plazo de ejecución. Se incluye la publicación digital "Boletín CTN Diocean" como producto de difusión del comité.
4.0	13/06/2025	Sesión de Trabajo CTN-Diocean	Se realiza actualización de los Ejes Temáticos correspondiente a Uso de datos e información, Estándares y Buenas Prácticas, Coordinación Nacional IODE, Comunicaciones, Sistemas de información y accesibilidad.

Contenido

Control de cambios.....	3
Contenido.....	5
Introducción	7
Marco normativo y política.....	9
Elaboración y aprobación	11
Objetivo general	11
Ejes temáticos.....	13
Cronograma de actividades.....	14
Seguimiento y control	19
Estrategia de divulgación.....	19

Introducción

La primera versión del plan de trabajo del Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánica (CTN Diocean) fue aprobado durante la I Sesión Ordinaria del Comité en 2015 y abarcó el periodo 2015-2020. Cinco años más tarde, el CTN Diocean presentó un balance positivo de su gestión el cual se encuentra consignado en detalle en la publicación “Manual de Referencia en Mejores Prácticas de Gestión de Datos Oceánicos No.5/2020”, con acciones que estuvieron especialmente enfocadas en dar a conocer en el nivel nacional e internacional las capacidades del país en datos e información oceánicos, analizar aspectos como vacíos de información, estado de indicadores marino costeros, establecer una red de centros de documentación y bibliotecas marinas, entre otros, logrando la madurez para enfrentar los retos del siguiente periodo.

En esta nueva etapa se enfocarán los esfuerzos interinstitucionales en los lineamientos de la política nacional “Colombia potencia bioceánica sostenible”; la declaratoria de Naciones Unidas para el periodo 2021-2030 como el “Decenio de las ciencias oceánicas para el desarrollo sostenible” en el resultado ‘un océano accesible’; el “Manifiesto por los océanos de Colombia”, entre otros, sin detener los aportes en materia acceso a la información pública y al “fortalecimiento de la gobernanza marino-costera” contemplada en la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOEC).

La versión 4 del plan de trabajo del CTN Diocean, prioriza el fomento de datos e información oceánica para fines académicos y científicos y, especialmente para contribuir a la toma de decisiones informadas. Bajo este enfoque, el plan dará continuidad a la divulgación de estándares y buenas prácticas de datos a nivel nacional, buscando incrementar la visibilidad de la información de Colombia en plataformas internacionales. Asimismo, se fortalecerá la coordinación nacional del programa para el Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográfica (IODE); se socializará la oferta estadística marino-costera y se potenciará la estrategia de comunicaciones para difundir los resultados del comité.

Por último, y teniendo en cuenta la reciente versión de la “Política de Datos y Términos de Uso” y el “Plan Estratégico para la Gestión de Datos e Información Oceánicos (2023-2029)” de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); el “Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026”, la “Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031”, el “Plan Nacional de Infraestructura de Datos”, y la “Misión de Sabios Colombia – 2019”, el comité ratifica su compromiso con los principios y buenas prácticas de gestión de datos abiertos oceánicos, marinos y costeros del país. Este esfuerzo, busca fortalecer la infraestructura e interoperabilidad nacionales y regionales, para que en el mediano plazo, el país cuente con datos bajo el estándar FAIR (*Findability, Accessibility, Interoperability, and Reusability*).

Durante la sesión XXI, del comité realizada en la ciudad de Santa Marta, el día 13 de junio de 2025, el Comité determinó la actualización de los Ejes temáticos del plan de trabajo CTN Diocean 2026-2030. Aunado a ello, definió las estrategias para cada eje, alineándolas con las políticas internacionales y nacionales de información oceánica.

Marco normativo y política

Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021 – 2030. <https://www.oceandecade.org/>.

Recommendation IODE-XXVII/6.4 2023 IOC Data Policy and Terms of Use (2023). https://iode.org/index.php?option=com_content&view=article&id=747&Itemid=100436

IOC Strategic Plan for Ocean Data and Information Management (2023–2029). <https://doi.org/10.25607/OBP-1377.2>

Ley 2294 de 2023 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510>

Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/7147:Ley-1712-de-2014>.

CONPES 3990 “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030”. <http://www.cco.gov.co/cco/publicaciones/83-publicaciones/794-conpes-colombia-potencia-bioceanica-sostenible.html>.

Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros – PNOEC. <http://www.cco.gov.co/pnoec.html>.

Resolución 0777 de 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación “Por la cual se adopta la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”. <https://minciencias.gov.co/normatividad/resolucion-0777-2022>

Resolución 0460 de 2022 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Por la cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación” https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/resolucion_mintic_0460_2022.htm

Resolución de la SECCO No. 013 de 2021 “Por la cual se modifica la Resolución 005 2015 y se conforma el Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánicas”. http://www.cco.gov.co/docs/datos_io/ctn-datos/resolucion-secco-005-2015-ctn-diocean.pdf.

Resolución de la SECCO No. 019 de 2020 “Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 001 del 09 de octubre de 2008 -SECCO, se amplían los criterios de operatividad de la coordinación nacional del programa internacional IODE y se dictan otras disposiciones”. http://www.cco.gov.co/docs/datos_io/ctn-datos/modificacion-resolucion-datos.pdf.

Resolución de la SECCO No. 015 de 2014 “Por medio de la cual se adopta el Reglamento de los Comités Técnicos de la Comisión Colombiana del Océano y se deroga la Resolución No. 0001 del 05 de diciembre de 2006 de la SECCO”.

Misión de Sabios Colombia - 2019. Colombia hacia una sociedad del conocimiento. Reflexiones y propuestas. Volumen I. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/ebook-_colombia_hacia_una_sociedad_del_conocimiento.pdf

Manifiesto por los océanos de Colombia. <https://www.cemarin.org/es/manifiesto-por-oceanos-de-colombia-2>.

Objetivo general

Promover la articulación de esfuerzos y capacidades institucionales en la gestión de datos e información oceánicos de Colombia en todo su ciclo de vida, para facilitar y fomentar su acceso y uso.

Elaboración y aprobación

El presente plan de trabajo contó con los aportes de miembros e invitados permanentes del CTN Diocean, y en especial del Grupo de Trabajo en Mejores Prácticas de Gestión de Datos (GT-MPGD) liderado por la Dirección General Marítima (DIMAR) y del Grupo de Trabajo en Gestión de Información Marina (GT-GIM) liderado por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR).

De conformidad con la Resolución de la SECCO No. 013 de 2021 por medio de la cual se modificó la Resolución 005 de 2015 respecto a la conformación del “Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánicos”, los miembros e invitados permanentes del CTN Diocean son los siguientes:

Miembros

1. DIMAR
2. INVEMAR - Coordinador
3. Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN)
4. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
5. Servicio Geológico Colombiano (SGC)
6. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)
7. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Invitados permanentes

1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos (MADS-DAMCRA)
2. Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”
3. Universidad Militar Nueva Granada
4. Universidad Católica de Colombia
5. Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

La revisión de la propuesta del plan de trabajo del CTN Diocean 2026-2030, se llevó a cabo el 13 de Junio de 2025 durante la “XXI sesión del Comité Técnico Nacional de Coordinación de Datos e Información Oceánica”, en la cual participaron delegados de 10 instituciones: INVEMAR, PNN, SGC, DIMAR, MADS-DAMCRA, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Secretaría Ejecutiva de Comisión Colombiano del Océano (SECCO), Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” y la Universidad Militar Nueva Granada.

Posteriormente, una vez cumplido el quórum de delegados de las instituciones presentes en la XXII sesión del CTN Diocean, se aprobó el plan de trabajo del CTN Diocean 2026-2030, tal como consta en el acta No. 0043 de la SECCO del 23 de octubre de 2025.

Ejes temáticos

El plan de trabajo del CTN Diocean 2026-2030 ha sido formulado considerando cinco ejes temáticos, estos son:

Eje No 1: Acceso y uso de datos e información.

Eje No. 2: Estándares de calidad y buenas prácticas.

Eje No. 3: Coordinación Nacional IODE

Eje No. 4: Comunicaciones

Eje No. 5: Sistemas de información / Accesibilidad de datos e información.

A partir de estos, se estructuró una matriz de actividades con sus respectivas metas, indicadores de cumplimiento, plazos y los responsables por cada acción, la cual se encuentra detallada en el capítulo 6 del presente documento.

Asimismo, durante la XXII sesión del CTN Diocean los miembros del comité acordaron, mediante el Acta No. 0043 de la SECCO del 23 de octubre de 2025, reportar los resultados de dichas actividades a través de la publicación digital “Boletín CTN Diocean”, la cual será emitida anualmente bajo el ISSN 2805-9328.

Cronograma de actividades

Eje No 1: Acceso y Uso de datos e información

Lineamientos de política

- Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible: “Un océano accesible”.
- IOC *Data Policy and Terms of Use* (2023): Principios FAIR.
- IOC *Strategic Plan for Ocean Data and Information Management* (2023–2029): Brindar acceso oportuno a datos recopilados, con control de calidad.; facilitar la publicación de los datos de investigación.
- Ley 1712 de 2014: Transparencia y acceso a la información pública de Datos abiertos
- CONPES Bioceánico 3990-2020: “Propiciar la toma de decisiones informadas de los océanos y sus recursos”
- PND 2022-2026: democratización de la ciencia a través del acceso a resultados derivados de investigación financiada con recursos públicos.
- PNID: Principios - Fácil búsqueda, accesibilidad
- Sistema de Estadístico Nacional (SEN): Principios - Accesibilidad
- Misión de Sabios Colombia – 2019: Política general de datos abiertos
- Manifiesto por los océanos de Colombia: Numeral 10 “acceso gratuito a los datos”

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Meta	Indicador de cumplimiento	Plazo	Responsable
1	III Encuesta nacional sobre acceso y uso de datos	Ejecutar la tercera encuesta nacional sobre gestión de datos oceánicos, basada en el análisis de resultados previos para monitorear el acceso y uso de la información, integrando nuevos ámbitos de interés estratégico que permitan retroalimentar a las instituciones y optimizar los procesos desde perspectivas innovadoras.	Tercera encuesta nacional de acceso y uso de datos oceánicos ejecutada y socializada.	Documento de tesis de grado enfocado en el diseño metodológico, la aplicación técnica y el análisis estadístico de la III Encuesta.	2028	Instituciones del CTN Diocean, Universidades, ONG, Sector Privado, Institutos y grupos de investigación.
2	Datathon	Articular a los diversos actores del ecosistema de datos nacionales para promover el uso de información abierta, mediante la ejecución de un evento de alcance nacional orientado a la resolución de problemáticas estratégicas en el territorio marino, costero e insular de Colombia.	Realizar un Evento Datathon en 2027	Evento ejecutado	2027	Instituciones del CTN Diocean, universidades, ONG, Sector Privado

Eje No. 2: Estándares de Calidad y buenas prácticas

Lineamientos de política

- IOC *Data Policy and Terms of Use* (2023): Principios FAIR y calidad de datos.
- IOC *Strategic Plan for Ocean Data and Information Management* (2023–2029): Contar con directrices y mejores prácticas sobre todos los aspectos de la cadena de procesos de gestión de datos e información oceánicos.
- PNID: Principios – Estandarización.
- Sistema de Estadístico Nacional (SEN): Fortalecimiento de la producción estadística.

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Meta	Indicador de cumplimiento	Plazo	Responsable
3	Publicación del nuevo número para la colección digital "Manual de Referencia en Mejores Prácticas de Gestión de Datos Oceánicos" (MR-MPGDO)	Revisar, actualizar y publicar un nuevo número de la colección digital del comité MR-MPGDO, integrando nuevos estándares, elementos de política, experiencias y mejores prácticas internacionales, regionales y nacionales.	Nuevo número del MR-MPGDO elaborado y socializado.	Documento publicado en plataformas internacionales (AquaDocs, OceanBestPractices) y en la página web del comité.	2026 2029	DIMAR (CECOLDO)
4	Curso de Gestión de Datos Oceánicos en el Ocean Teacher Global Academy	Gestionar ante la plataforma OTGA de la COI-IODE el diseño, la producción de contenidos especializados, la logística docente, los materiales requeridos y la gestión de participantes para la ejecución de un curso de formación interinstitucional en gestión de datos oceánicos, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los miembros del CTN-DIOCEAN y de actores estratégicos del país.	Curso de capacitación técnica diseñado, implementado y certificado bajo estándares internacionales.	Reporte de ejecución del curso publicado en el boletín anual y constancias de aprobación emitidas por la plataforma OTGA.	2026 2027 2028 2029 2030	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité, universidades, ONG, institutos y grupos de investigaciones.

Eje No. 3: Coordinación Nacional IODE

Lineamientos de política

- Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible: “Un océano accesible”.
- *IOC Data Policy and Terms of Use (2023)*.
- *IOC Strategic Plan for Ocean Data and Information Management (2023–2029)*.

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Meta	Indicador de cumplimiento	Plazo	Responsable
5	Gestión de Unidades de Datos Asociadas (ADU)	Brindar acompañamiento técnico a las instituciones para su registro formal ante el programa internacional IODE de la COI-UNESCO y formalizar sus vinculaciones.	2 actividades por año	# Actividades Realizadas inmersas en el proceso de que las entidades se registren con ADU # Instituciones Registradas como ADU ante IODE	2026 2030	DIMAR e INVEMAR
6	Visibilidad en OceanExpert y eventos IODE	Gestionar la actualización de la agenda, documentos y perfiles de expertos en la plataforma OceanExpert para resaltar la gestión nacional de datos a nivel global. Dar visibilidad del Comité en el Micrositio Diocean-Página WEB CCO, articulando Micrositio Diocean en Línea	Sección del comité aprobada por el IODE en OceanExpert. Micrositio Diocean en línea	Sección del comité aprobada por el IODE en OceanExpert Número de servicios y facultades del CTN Diocean Publicadas en el Portal WEB	2026 2030	DIMAR INVEMAR CCO
7	Participación en Conferencias Internacionales (IODC)	Garantizar la presencia de delegados del CTN-DIOCEAN en la conferencia IODC y las asambleas del comité IODE.	Representación institucional de Colombia en espacios de la conferencia IODC y en el IODE 2027-Sao Pablo -Brasil	Representación institucional de Colombia en espacios de la conferencia IODC y en el IODE 2027-Sao Pablo -Brasil	2027 2029	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité

Eje No. 4: Comunicaciones

Lineamientos de política

- *IOC Strategic Plan for Ocean Data and Information Management (2023–2029)*: Comunicación y divulgación más eficaces y mejoradas para servir mejor a las comunidades de usuarios.
- Ley 1712 de 2014: Principios – transparencia, no discriminación, facilitación, celeridad, divulgación proactiva de la información

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Meta	Indicador de cumplimiento	Plazo	Responsable
8	Eventos de difusión, individuales o interinstitucionales	Organizar capacitaciones, reuniones, charlas, seminarios y cursos, y articular la difusión de los eventos en el microsítio DIOCEAN de la página web del CCO. Promover iniciativas, proyectos, plataformas, sistemas de información y publicaciones de los miembros e invitados del comité en temas de datos, información y productos oceánicos, marinos y costeros.	Realización de al menos dos eventos por año. Calendario consolidado de eventos para la difusión de iniciativas de gestión de datos e información oceánica.	Número de eventos realizados y registros de participación publicados en el microsítio web	2026	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité
9	Actualización de la Resolución de creación del CTN Diocean	Realizar el trámite administrativo para actualizar la Resolución de creación del comité, integrando nuevas instituciones y revisando sus funciones actuales.	Resolución de creación del CTN-DIOCEAN actualizada y aprobada.	Acto administrativo publicado en la página oficial de la CCO.	2026 2027	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité
10	Boletín Digital	Consolidar reportes nacionales sobre acceso a datos y aportes institucionales mediante la publicación de un boletín informativo anual del CTN Diocean.	5 Boletines publicados, con el reporte consolidado de gestión.	Número de boletines publicados y disponibles para consulta en el portal del comité.	2026 2030	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité

Eje No. 5: Sistemas de Información / Accesibilidad de datos e Información

Lineamientos de política

- IOC *Strategic Plan for Ocean Data and Information Management* (2023–2029): Comunicación y divulgación más eficaces y mejoradas para servir mejor a las comunidades de usuarios.
- Ley 1712 de 2014: Principios – transparencia, no discriminación, facilitación, celeridad, divulgación proactiva de la información.

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Meta	Indicador de cumplimiento	Plazo	Responsable
11	Inventario de roles y responsabilidades.	Generar un mapeo técnico de roles y temáticas institucionales para optimizar la consulta y gobernanza de la información oceánica y marino-costera del país.	Un mapeo de roles, responsabilidades y temáticas frente a los datos e información oceánica del país.	Documento de Inventario de roles y responsabilidades publicado en la página web del comité.	2027	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité
12	Inventario de sistemas, servicios de información y bases de datos	Consolidar el catálogo nacional de servicios, bases de datos y sistemas de información oceánica de carácter interinstitucional.	Un mapeo o catálogo de servicios, sistemas y bases de datos de información oceánica interinstitucional.	Metadatos de capacidades publicados en el sistema internacional IOC ODISCat.	2027	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité
13	Rastreo de iniciativas y proyectos relacionados con gestión de datos	Definir lineamientos y estándares, que permitan elaborar reportes con categorías unificadas para monitorear proyectos relacionados con la gestión de datos.	Documento de Inventario de iniciativas y proyectos	Documento de Inventario de iniciativas y proyectos publicado en la página web del comité.	2028	Coordinación del CTN Diocean, SECCO, miembros e invitados permanentes del comité

Seguimiento y control

El CTN Diocean realizará el seguimiento de los compromisos establecidos en el presente plan de trabajo y gestionará los riesgos que se puedan presentar

Las modificaciones y adiciones al plan de trabajo serán adoptadas en común acuerdo durante las sesiones del Comité que cumplan el quórum y deberán constar por escrito en el documento de acta de reunión.

Estrategia de divulgación

La estrategia de divulgación de las actividades y productos del CTN Diocean articula las capacidades, experiencia y medios de comunicación de las instituciones que conforman el Comité, incluyendo tanto a miembros como a los invitados permanentes, así como a los participantes en los grupos de trabajo en mejores prácticas de gestión de datos e información oceánica.

La implementación conjunta de estas estrategias representa una ventaja significativa, en la medida que permite aunar esfuerzos de manera oportuna y eficaz, de acuerdo con los procesos y público objetivo de cada una de las instituciones.

Además, es importante señalar que esta estrategia contempla el uso de todos los canales de comunicación disponibles para el Comité, con el fin de fortalecer la visibilidad y el conocimiento de sus productos y resultados. En este sentido, a continuación se presentan algunos ejemplos de los medios disponibles para la divulgación del CTN Diocean:

- Prensa: Artículos o boletines de prensa.
- Medios digitales: Redes sociales, blog, sitios web, correo electrónico, encuestas en línea, boletines electrónicos, videoconferencia, etc.
- Unidades de información: Catálogos, centros de documentación, bibliotecas, etc.
- Eventos: Reuniones, cursos, seminarios, rendición de cuentas, etc.
- Producción editorial: Libros, boletines, revistas, etc.
- Producción gráfica y audiovisual: Folletos, carteles, material fotográfico, audio, video, etc.
- Otros: Cartas, memorandos, circulares, monitoreo de medios, trabajos de grado, etc.



Gobierno de
Colombia



Comisión
Colombiana
del Océano

CONSTRUYENDO PAÍS MARÍTIMO

Plan de Trabajo
2026-2030

Diseño y diagramación

Andrés Reyes Fernández Asesor Identidad Corporativa - CCO
Comisión Colombiana del Océano · Construyendo País Marítimo
Avenida Ciudad de Cali No. 51-66 Oficina 306, Edificio World Business Center
Bogotá D.C. Colombia
www.cco.gov.co